

TRANSPORTES ESPECIALES PESADOS, S. A. (TREPESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 2 del mes de junio del año 2003, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Filipinas, s/n (Barrio Buenos Aires), Polígono Industrial Costa Sur, de esta Ciudad, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes todo ello al ejercicio del año 2002, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Elección y reelección, en su caso, de los consejeros que procedan renovarse estatutariamente.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para que adquiriera acciones de la propia Sociedad que representen hasta un máximo del 25 % del Capital Social, para proceder a su amortización y consecuente reducción de Capital de la Sociedad.

Quinto.—Conversión de las acciones de la Sociedad, actualmente al portador, en acciones nominativas y consecuente modificación estatutaria.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de aquellos acuerdos que lo precisen.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Delgado Díaz.—18.617.

UNIDA SERVICIOS INTEGRALES DE TURISMO, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria 2003

El Consejo de Administración de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta entidad a Junta General con carácter Ordinario que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio de 2003 a las 12:30 horas en el Hotel NH Zurbano sito en la calle Zurbano 79-81, 28003 Madrid, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado todo ello del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento con lo establecido en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social para su examen los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores accionistas el derecho a solicitar la entrega inmediata o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El Secretario No Consejero.—18.432.

UNIVERSIDAD Y CULTURA SOCIAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Universidad y Cultura Social, S.A., celebrado el día 28 de Marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 13 de Junio, a las 17 horas, en Zaragoza, calle Madre Vedruna, 1, principal, puerta 2, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de S.A. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, D^a Beatriz Gil Méndez.—18.203.

VALORES BILBAINOS, SIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Marqués del Puerto, 6-3.º, el día 3 de junio de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 4 de junio de 2003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 29.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho

de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, a 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, María Dolores Churruza Zubiria.—20.651.

VIAJES URANTIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas para la celebración de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, en primera convocatoria, a las diez horas del día 5 de junio de 2003, y en segunda convocatoria a las diez horas del día 6 de junio de 2003, en el mismo lugar a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptación de la renuncia del cargo de administrador solidario.

Segundo.—Nombramiento de administrador o, en su caso, de liquidador y adopción del acuerdo de disolución. Aprobación en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Madrid, a 5 de mayo de 2003.—El administrador único, Miguel Ángel Candéal Martín.—18.532.

VIPLA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Badalona, C/ Industria, 479, a las 10:30 h. de la mañana del día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Gestión social, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, del ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta. Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sobre los puntos del orden del día que se someterán a la aprobación de la Junta.

Tercero.—Nombramiento de administrador único de la sociedad y aceptación del cargo, si procede.

Badalona, 25 de abril de 2003.—El Administrador.—17.992.

YIELD INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Disminución de Capital Social Inicial. Rectificación de Anuncio

Se hace constar que en el primer párrafo del anuncio aparecido en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 66 del pasado 07 de abril de 2003, fue cometido un error mecanográfico involuntario en la cifra del capital social inicial, de modo que donde dice: « ... que pasa de 3.083.215,72 euros ... », debe decir: « ... que pasa de 3.365.667,78 euros ... ».

Barcelona, 2 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración. Don Juan Eugenio Prat Quinzaños.—20.480.